

ÍNDICE SUMARIO

ÍNDICE GENERAL	7
----------------------	---

DOCTRINA

DIÁLOGO ENTRE LOS PRINCIPIOS DEL CÓDIGO CIVIL Y COMERCIAL Y EL DERECHO SUCESORIO

por GRACIELA MEDINA

1. Introducción	11
2. Características del Derecho de Sucesiones	13
a) Es un Derecho dependiente	13
a.1) Dependencia del Derecho de Familia	13
a.2) Dependencia del Derecho patrimonial	17
b) Derecho de equilibrio entre el derecho de la autonomía y el derecho imperativo	19
3. Recepción de los derechos humanos y la protección de las personas	20
a) Disposiciones extrapatrimoniales para después de la muerte	20
b) Igualdad del hombre y la mujer	22
4. El respeto al principio de la autonomía de la voluntad	22
5. La protección de los débiles	26
a) El fideicomiso testamentario	26
b) Determinación de los sucesores	28

c) Mejora a favor de heredero con discapacidad	39
d) Derecho del cónyuge sobreviviente	41
6. El establecimiento de un sistema equilibrado de responsabilidad y solidaridad	42
a) El divorcio y la enfermedad preexistente grave que le impide autosustentarse	42
b) La falta de reconocimiento de los hijos extramatrimoniales durante la menor edad	44
c) La pérdida de la vocación hereditaria del cónyuge	45
7. La protección de la empresa familiar	45
8. Conclusión	47

PACTOS SOBRE HERENCIA FUTURA

por MARIANO GAGLIARDO

I. Introducción	51
II. Acerca de la herencia	52
III. Configuración de la herencia: el patrimonio	53
IV. La herencia como transferencia	54
V. Función social del Derecho Sucesorio	54
VI. Contratos sobre herencia futura	54
VII. Contratos alcanzados por la prohibición	57
VIII. Excepciones al pacto de herencia futura	59
IX. Herencia futura	61
X. Naturaleza y forma	62
XI. Final	63

EL PROCESO SUCESORIO EN EL CÓDIGO CIVIL Y COMERCIAL DE LA NACIÓN

por IGNACIO GONZÁLEZ MAGAÑA

I. Introducción. La constitucionalidad de la regulación del proceso sucesorio en el Código Civil y Comercial de la Nación . . .	65
--	----

II. La aplicación de las normas del Código Civil y Comercial a los procesos en trámite.	67
a) Aplicación de la ley en el tiempo y proceso sucesorio.	68
III. Disposiciones generales	69
a) Competencia	70
a.1) El caso del heredero único.	72
b) Fuero de atracción.	73
b.1) Interés general de la justicia	74
b.2) Conveniencia de la concentración ante un mismo juez de las demandas que involucran al patrimonio	74
b.3) Economía procesal.	75
IV. Investidura de la calidad de heredero	76
V. Inventario y avalúo.	80
VI. Administración judicial de la sucesión.	81
a) Capacidad para administrar. Nombramiento del administrador	82
b) La preferencia del cónyuge como administrador	83
b.1) El caso de la separación de hecho	85
c) Designación de un tercero.	85
d) Designación del administrador por el testador	86
e) Administración plural	87
f) Funciones del administrador.	88
g) Fin de la administración. Rendición de cuentas y honorarios.	90
VII. Pago de deudas y legados	90
VIII. Estado de indivisión: indivisión forzosa e indivisión hereditaria. Partición.	92
IX. Palabras de cierre	96

**ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE INDIVISIÓN.
ADMINISTRACIÓN EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESIÓN**

por FERNANDO PÉREZ LASALA

1. Introducción	99
2. Aplicabilidad.	101

3. Actos de administración y disposición	102
a) Con el conocimiento de los demás coherederos y sin oposición de ellos	103
b) Cuando el heredero está ausente o impedido transitoriamente	103
c) Con conocimiento y con mandato general	104
d) Con conocimiento y con mandato especial	104
4. Medidas que puede llevar a cabo el administrador extrajudicial	105
5. ¿Es lo mismo el administrador extrajudicial que el administrador de hecho?	106
6. Funciones específicas del administrador extrajudicial	106
7. Derechos y obligaciones personales del administrador extrajudicial	108
8. Desde cuándo y hasta cuándo podemos tener administrador extrajudicial	110
9. Síntesis	110

INEFICACIA DE LOS TESTAMENTOS Y DE LAS DISPOSICIONES TESTAMENTARIAS

por MARÍA CRISTINA MOURELLE DE TAMBORENEA

1. Introducción al tema	111
2. El acto jurídico en el CCyC	113
2.1. La ineficacia del acto jurídico	114
2.1.1. La nulidad y la oponibilidad del acto jurídico en el CCyC	115
2.1.1.1. Las nulidades en el acto jurídico	115
a) La nulidad total y nulidad parcial del acto jurídico	116
b) La confirmación del acto jurídico	117
2.1.1.2. La inoponibilidad en el acto jurídico	117
3. El testamento y su ineficacia en el CCyC	118
3.1. La ineficacia en el testamento	119
3.1.1. La nulidad del testamento o de sus disposiciones	120

3.1.1.1. Los supuestos de nulidad previstos en el artículo 2467 del CCyC	122
a) Por violar una prohibición legal	123
a.1) Testamento otorgado por persona menor de 18 años	123
a.2) Testamento otorgado con un objeto prohibido o un cargo ilícito o inmoral	126
a.3) Testamento con una disposición que contenga una sustitución fideicomisaria y/o sustitución de residuo	127
a.4) Testamento otorgado con una cláusula donde se dispone de un legado de cosa ajena	128
a.5) Testamentos afectados por inhabilidades que acarrear la nulidad del acto.	129
a.5.1) Inhabilidad del testador y de los testigos del acto.	130
a.5.2) Inhabilidades del testamento otorgado a favor de personas interpuestas para suceder por testamento. Situación de los testigos, escribano, confesor	130
a.5.2.1) Prohibición respecto de tutores y curadores.	131
a.5.2.2) Prohibición respecto de escribanos y testigos	132
a.5.2.3) Prohibición respecto de ministros y líderes religiosos	132
a.5.3) Testamento que condicione o agrave la legítima	132
b) Por defectos de forma	133
b.1) La fecha en el testamento	135
b.1.1) Testamento que carece de fecha ...	135
b.1.2) Fecha inexacta o incompleta	136
b.2) Lugar de colocación de la fecha.	137

b.3) Unidad de tiempo. Otorgamiento en distintas fechas	138
b.4) Testamento por acto público donde no se han cumplido las solemnidades	138
b.5) Testador que sabe firmar y manifiesta lo contrario	139
b.6) Testamento donde interviene un testigo inhábil, u omisión del número de testigos	140
c) Por haber sido otorgado por persona privada de la razón en el momento de testar. La falta de razón debe ser demostrada por quien impugna el acto	140
d) Por haber sido otorgado por persona judicialmente declarada incapaz	141
e) Por ser el testador una persona que padece limitaciones en su aptitud para comunicarse en forma oral y, además, no saber leer ni escribir, excepto que lo haga por escritura pública, con la participación de un intérprete en el acto . . .	142
f) Por haber sido otorgado con error, dolo o violencia	144
g) Por una deficiente institución del beneficiario	146
3.2. La revocación del testamento o de sus disposiciones testamentarias	146
3.2.1. Causales de revocación.	149
3.2.1.1. Testamento posterior	149
3.2.1.2. Matrimonio posterior al otorgamiento de un testamento	150
a) Los supuestos de excepción planteados por el artículo 2514 del CCyC.	155
3.2.1.3. Cancelación o destrucción de un testamento	156
3.2.2. Confirmación del testamento	157

3.2.3. La revocación de los legados	157
3.2.3.1. Revocación del legado por transmisión, transformación o gravamen de la cosa	157
3.2.3.2. Revocación del legado por causa imputable al legatario.	159
3.2.4. La caducidad del testamento o de alguna de sus disposiciones testamentarias	160
3.2.4.1. Caducidad por premorencia.	161
3.2.4.2. Caducidad por perecimiento y por transformación de la cosa.	162
4. Renuncia del legatario.	163
4.1. Renuncia parcial.	164
5. Situación especial del testamento consular y la nulidad del testamento cerrado.	164

HERENCIA DIGITAL

por IRMA PEREIRA MACEIRA

.....	167
1. Introducción	168
2. El Derecho de Sucesión ante las nuevas perspectivas	173
3. Bienes jurídicos digitales	174
4. Derecho de Sucesión y patrimonio digital	177
5. Legislación. Proyecto de ley	181
6. Redes sociales – <i>Mídias sociais</i> –	185
7. Regulación Europea para Protección de Datos Personales (GDPR) ..	190
8. Consideraciones finales.	192
Bibliografía	195

FIDEICOMISO TESTAMENTARIO COMO INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN SUCESORIA

por EDUARDO GABRIEL CLUSELLAS

1. Introducción	197
-----------------------	-----

2. Conceptos preliminares	198
3. Aspectos generales del régimen sucesorio y fideicomiso testamentario	199
4. Caracteres de la figura	205
a) Típico	205
b) Bilateral	206
c) De contenido patrimonial	208
d) Consensual	209
e) Ni oneroso ni gratuito: neutro o fiduciario	210
f) Conmutativo	212
g) De ejecución diferida y continuada	213
h) Unitario	214
i) Formal	214
5. Reglas aplicables	215
a) El fideicomiso testamentario	215
6. Casos prácticos de utilización de la figura	221

EL CONCURSO PREVENTIVO Y LA QUIEBRA Y SU RELACIÓN CON EL PROCESO SUCESORIO

por CARLOS ENRIQUE RIBERA

I. Presentación del tema	235
II. Concurso del patrimonio del causante	235
a) Presupuesto de la separación de patrimonios	235
b) Aceptación de la herencia con responsabilidad ilimitada.	247
III. Otras disposiciones concursales referidas al proceso sucesorio. ...	248
IV. El proceso sucesorio y concursal	252
V. Los privilegios concursales en el proceso sucesorio	264

LAS SOLUCIONES DEL DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO ARGENTINO PARA LAS SUCESIONES MULTINACIONALES

por LUCIANA B. SCOTTI

I. Introducción	267
-----------------------	-----

II. Una aproximación a los sistemas sucesorios en el Derecho Internacional Privado	268
III. Fuente convencional	270
IV. Fuente interna	271
A. Jurisdicción	272
B. Derecho aplicable	278
C. Forma del testamento otorgado en el extranjero	282
D. El testamento consular	282
E. Capacidad para testar	284
F. El caso de la herencia vacante	285
V. Jurisprudencia argentina reciente	287
VI. Otros marcos normativos de interés	296
A. Convenio de 5 de octubre de 1961 sobre los Conflictos de Leyes en Materia de Forma de las Disposiciones Testamentarias	296
B. Convención de La Haya de 1989 sobre la Ley Aplicable a las Sucesiones por causa de Muerte	297
C. Reglamento (UE) N° 650/2012 relativo a sucesiones y a la creación de un certificado sucesorio europeo	299
D. Derecho Comparado	301
VII. A modo de colofón	306
Bibliografía	308

COMENTARIOS CRÍTICOS DE JURISPRUDENCIA

PARTE GENERAL

Director de área: JULIO CÉSAR RIVERA
Colaborador: DIEGO M. FISSORE

1. Atributos de la personalidad	313
1.1. Capacidad. Capacidad para votar de las personas con restricciones de capacidad. Criterio para aplicar la prohibición de votar inserta en el Código Nacional Electoral	313

2. Atributos de la personalidad. Derechos personalísimos.	315
2.1. Derecho a la salud reproductiva. Fuentes del Derecho. Interpretación de la ley. Límite para el número de tratamientos reproductivos de alta complejidad. Interpretación de las leyes de salud reproductiva y sus normas accesorias. Interpretación gramatical.	315
2.2. Derecho a la salud reproductiva. Número de los tratamientos reproductivos de alta complejidad. Interpretación de las leyes de salud reproductiva y sus normas accesorias. Fuentes del Derecho. Interpretación de la ley. Valor de los fallos de la Corte Suprema.	319
2.3. Derecho a la identidad. Derecho a formar una familia. Maternidad subrogada	323
i) Identificación del fallo y hechos relevantes.	323
ii) La solución de la Cámara	324
iii) Visión crítica del fallo	325
2.4. Derecho a la salud. Personas discapacitadas. Cobertura de beneficios no incluidos en el PMO o en leyes que regulan las prestaciones básicas para personas discapacitadas.	327

OBLIGACIONES

Director de área: ALBERTO J. BUERES

Colaborador: GONZALO SOZZO

RESPONSABILIDAD COLECTIVA

(la responsabilidad por la acción de los grupos dañadores)

I. Los fallos.	331
II. El comentario	354
1. Del Derecho de Daños focalizado en la dimensión individual al Derecho de Daños colectivo	354
2. La construcción dogmática de la responsabilidad colectiva.	355
a) La primera generación de casos de responsabilidad colectiva: los casos de anonimato dentro de un grupo determinado	355
b) Una sociología de la acción colectiva: el giro de la responsabilidad colectiva hacia la acción de los grupos.	356

c) La segunda generación de casos de responsabilidad colectiva: los casos de acción grupal <i>stricto sensu</i>	358
d) La perspectiva de la causalidad.	358
3. La tónica de la jurisprudencia.	359
a) La condición de ajenidad al grupo	359
b) La prueba de quién fue el autor.	360
4. La responsabilidad colectiva en el CCC.	361
a) La primera generación de casos de responsabilidad colectiva en el CCC	361
b) La segunda generación de casos de responsabilidad colectiva en el CCC	362
c) La tercera generación de casos de responsabilidad colectiva en el CCC	363

CONTRATOS

Director de área: JORGE MOSSET ITURRASPE

Colaborador: RICARDO LUIS LORENZETTI

LA RESPONSABILIDAD POR VICIOS DE LA CONSTRUCCIÓN

I. Los casos.	365
II. El comentario	402
1. La clasificación de los vicios de la obra	403
a) La diferenciación entre vicios ruinosos y no ruinosos	403
b) La diferenciación entre vicios no ruinosos aparentes y vicios no ruinosos ocultos	404
2. La “purga” de los vicios de la obra.	405
a) La regla general: la recepción definitiva implica purga de los vicios aparentes	405
b) La excepción: la introducción del período de garantía para verificar la obra o funcionamiento	405
c) Recepción de la obra	406
c.1) La obligación de recepción de la obra	406
c.2) La recepción provisional de la obra y plazo de verificación	406
c.3) Efectos de la recepción provisional	407

c.4) El período de verificación	407
c.5) Recepción definitiva	407
d) La aceptación de la obra	408
d.1) Noción de aceptación	408
d.2) Efectos del acto de aceptación	408
3. Las acciones disponibles en caso de vicios ocultos de la construcción	409
a) Plazo para denunciar los vicios ocultos	410
b) Plazo de prescripción para accionar por los vicios ocultos	411
4. La responsabilidad del proyectista y director de obra	411
5. La aplicación de la ley 24.240.	412

DERECHOS REALES

Director de área: LEOPOLDO L. PERALTA MARISCAL

Colaborador: JORGE FEDERICO MERCADO

1. Posesión	413
1.1. Generalidades	413
2. Derechos reales sobre cosa propia	416
2.1. Condominio	416
2.1.1. Generalidades del condominio	416
2.1.2. Condominio de muros, cercos y fosos (medianería)	419
3. Prescripción adquisitiva	420
4. Acciones posesorias y acciones reales	425
4.1. Defensas de la posesión y la tenencia	425
4.1.1. Acción de recobrar la posesión	425

FAMILIA

Directora de área: AÍDA KEMELMAJER DE CARLUCCI

Colaboradora: MARÍA ANGÉLICA CORREA

I. Matrimonio	429
1. Divorcio	429
a) Compensación económica	429
b) Otras cuestiones	430

II. Uniones convivenciales	431
III. Filiación	431
1. Filiación biológica	431
2. Filiación por reproducción humana asistida.	432
a) Pluriparentalidad. Derecho de identidad. Interés superior del niño. Inconstitucionalidad del artículo 558 <i>in fine</i> del Código Civil y Comercial	432
b) Inscripción del hijo. Orden público. Rechazo de la medida autosatisfactiva. Gestación por sustitución en el extranjero	432
c) Autorización para iniciar la técnica médica de reproducción humana de gestación por sustitución y determinación anticipada de la filiación a favor de quienes tienen voluntad procreacional.	433
d) Denegación de tratamiento de reproducción humana asistida. Matrimonio. Cónyuge en estado vegetativo. Práctica médica que permite la extracción de material apto para la procreación. Persona que no puede prestar consentimiento para la práctica. Necesidad de manifestar la voluntad procreacional.	435
3. Filiación adoptiva	435
a) Situación de adoptabilidad	435
b) Adopción en el extranjero. Reconocimiento de la sentencia. Conversión en adopción plena.	436
IV. Responsabilidad parental	436
1. Constitucionalidad del artículo 12 del Código Penal.	436
2. Cuidado personal de los hijos. Modalidad compartida e indistinta	437
3. Revocación parcial de la sentencia que otorga el cuidado compartido, pero dispone que los hijos residan uno con su madre y el otro con su padre	437
V. Alimentos	438
1. Progenitor afín. Determinación del plazo de la obligación. Extensión de la convivencia como pauta para determinarlo.	438
2. Obligación del alimentante de extremar los esfuerzos para cumplir con su obligación alimentaria. Préstamos tomados por el progenitor.	438

3. Incumplimiento. Violencia familiar. Violencia económica. Arresto.	438
4. Omisión de dar intervención al defensor de menores. Interés superior del niño.	439
5. Hijo mayor de edad cursando estudios.	439
6. Cuantía de la cuota alimentaria. Carga del alimentante	440
7. Cuidado personal del hijo. Ampliación de la demanda contra el abuelo paterno	440
VI. Derecho de comunicación	441
1. Régimen de comunicación con los abuelos. Inclusión en la dinámica de contacto paterno filial	441
2. Interés superior del niño. Existencia de un acuerdo previo	441
VII. Niñez y adolescencia	441
1. Falta de intervención de la Asesoría de Menores. Caducidad de instancia	441
2. Medida de abrigo. Restitución a la familia de origen.	442
3. Persona menor de edad en juicio. Actuación del abogado patrocinante del niño presuntamente designado por la madre. Designación de un abogado especialista por el tribunal	442
4. Delitos penales cometidos por el padre de una niña y su conviviente. Abandono del niño. Improcedente renuncia a la responsabilidad parental.	443
5. Abuso sexual agravado.	443
6. Autorización para salir del país para radicarse en otro. Violencia familiar sufrida a manos del progenitor. Presentación de las personas menores de edad en juicio. Derecho a ser oídos.	444
7. Restitución internacional. Oposición de dos jóvenes de 13 y 15 años de retornar a España con su padre en cumplimiento de una sentencia firme. Suspensión de la orden de restitución. Prevalencia del superior interés del niño. Derecho a ser oído	444
8. Derecho a la imagen. Publicidad de fotografías. Evento masivo de interés público.	444
VIII. Inhabilitados. Tutela y curatela	445
1. Restricción de la capacidad. Inscripción registral. Rechazo del planteo de inconstitucionalidad del artículo 39 del CCyC. . .	445

2. Remoción del curador. Impugnación de la designación del defensor público en reemplazo	445
IX. Violencia familiar	446
X. Otras cuestiones	446
1. Nombre. Supresión del apellido paterno. Justos motivos	446
2. Responsabilidad médica. Embarazo posterior a ligadura tubaria. Concepción no deseada. Deber de información. Daño moral	446
3. Injurias en juicio. Calificativos expuestos en un proceso por tenencia de hijos. Rechazo de la acción de daños. Perjuicio no acreditado	447
4. Imputado con padecimientos mentales. Procedimiento penal. Facultades del juez. Competencia civil	447

SUCESIONES

Director de área: EDUARDO A. ZANNONI

Colaboradora: BEATRIZ R. BÍSCARO

Advertencia al lector	449
I. Doctrina	449
II. Jurisprudencia	450
1. Sucesión ab intestato	450
1.1. Incidente de medida cautelar	450
1.2. Vocación hereditaria del cónyuge separado de hecho	455
1.3. Colación	460
1.4. La inscripción de la declaratoria de herederos no produce el cese de la comunidad hereditaria	479
1.5. Fuero de atracción de la sucesión en la acción de daños y perjuicios derivados del accidente automovilístico en el que falleció el causante	481
1.6. Homologación del acuerdo mediante el cual la cónyuge supérstite adquiere el usufructo gratuito de todos los bienes indicados y su hijo adquiere la nuda propiedad de ellos, sin distinguir el origen de los bienes	483
1.7. Oponibilidad frente a terceros de la cesión de derechos hereditarios	486

1.8. Legitimación activa por muerte del trabajador. Herederos forzosos. Conviviente	487
1.9. Ley aplicable para regular honorarios en una sucesión, considerando las etapas cumplidas bajo normativas diferentes.	491
1.10. Procedencia de la subasta de derechos y acciones hereditarios peticionada por cobro de honorarios de un letrado interviniente.	493
1.11. Fallecimiento del suscriptor de un contrato de ahorro previo	499

CONCURSOS

Director de área: JOSÉ A. DI TULLIO
Colaborador: EDUARDO NÉSTOR CHIAVASSA

I. Privilegios. Constitucionalidad del sistema. Excepciones fundadas en las condiciones personales de los acreedores. Acreedores involuntarios. Incapacidad resultante de una mala praxis médica. Solicitud de pago prioritario desplazando al régimen de los privilegios concursales. Invocación de los Convenios Internacionales de Protección sobre los Derechos del Niño y sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Ley 26.061. Rechazo de la pretensión. Doctrina mayoritaria de la Corte federal	529
II. Medidas cautelares concursales. Permiso de pesca extinguido por caducidad. Medida de no innovar. Incumbencia del juez universal respecto de resoluciones del Poder Ejecutivo. Improcedencia	531
III. Concurso preventivo. Presupuesto objetivo. Carácter confesorio de la cesación de pagos. Valoración.	532
IV. Concurso preventivo. Sujetos no obligados a llevar contabilidad. Prueba de la cesación de pagos. Criterio flexible	533
V. Verificación de créditos laborales. Sanciones impuestas por incumplimiento de la ley laboral. Multa. Graduación del crédito. Privilegio general.	535
VI. Verificación de créditos. Sociedad de Garantía Recíproca. Pago de la deuda: reconocimiento en el pasivo de la concursada.	536

VII.	Verificación de créditos. Incidente de revisión. Reglas probatorias. Fundamentos	537
VIII.	Verificación de créditos. Prueba de la causa de la obligación. Contribuciones adeudadas a la asociación sindical. Certificados de deuda. Prueba insuficiente	538
IX.	Verificación de créditos fundados en cartulares. Prueba de la causa de la obligación. Evolución jurisprudencial. Aporte del marco indiciario sumariamente demostrativo de las circunstancias determinantes de la emisión del documento	540
X.	Verificación de créditos. Quiebra convertida en concurso luego desistido. Consecuencias	541
XI.	Verificación de créditos. Repetición por ART de suma pagada en sede laboral: carácter quirografario	542
XII.	Concurso preventivo. Categorización. Acreedores laborales quirografarios. Categoría diferenciada: rechazo	543
XIII.	Concurso preventivo. Novación. Fiadores: intangibilidad del crédito. La homologación del acuerdo preventivo no causa la extinción de la obligación del garante.	544
XIV.	Concurso preventivo. Pago de las cuotas concordatarias. Prescripción: plazo decenal. Controversia definida con el Código Civil	545
XV.	Pedido de quiebra por acreedor. Prueba caligráfica sobre el instrumento acompañado: procedencia	546
XVI.	Pedido de quiebra por acreedor. Vía de ejecución individual inconclusa. Rechazo de la solicitud de falencia	546
XVII.	Pedido de quiebra por acreedor. Sentencia no firme. Exigibilidad eventual. Rechazo del pedido	547
XVIII.	Pronto pago laboral en la quiebra. Rubros incluidos. Honorarios del letrado del trabajador	548
XIX.	Sindicatura. Régimen disciplinario. Regla de gradualidad y proporcionalidad de las sanciones	549
XX.	Caducidad prefalencial. Pedido de quiebra por acreedor. Abandono de la instancia. Normativa aplicable. Procedencia.	549

SEGUROS

Director de área: HORACIO ROITMAN

Colaborador: JOSÉ A. DI TULLIO

- I. Inexistencia de seguro. Incumplimiento del asegurado. Anulación del contrato por falta de pago del premio. Rechazo de la demanda contra la compañía de seguros 553
- II. Seguro de vida colectivo. Exclusión de cobertura. Accidentes derivados de uso de motocicletas. Empleado del servicio penitenciario asegurado. Abusividad de la cláusula. Procedencia del daño punitivo. Mandato preventivo ordenado en la sentencia 554
- III. Cuestiones de competencia. Proceso de daños con citación en garantía a la aseguradora. Domicilio de la aseguradora. Lugar de suscripción de la póliza 556
- IV. Contrato de seguro. Oponibilidad de la franquicia. Sentencia de condena ejecutable contra la citada en garantía en la medida del seguro. 558
- V. Contrato de seguro. Robo o hurto en la vivienda. Alarma desactivada. Exclusión de cobertura. Principio de buena fe. Deber de información adecuada. Ley de Defensa del Consumidor ... 559
- VI. Contrato de seguro de daños patrimoniales. Monto de la condena. Suma convenida en el contrato. Monto tope 562
- VII. Contrato de seguro. Robo de automotor. Rubros integrativos de la condena. Privación de uso del automotor 563

SOCIEDADES

Director de área: HÉCTOR ALEGRIA

Colaboradores: MARTÍN E. PAOLANTONIO y PABLO A. LEGÓN

- 1. Sociedad de hecho. Responsabilidad de los socios. Contestación de demanda. Ausencia de indicación que se actuaba en representación de la sociedad. Rebeldía. 565
- 2. Sociedad de responsabilidad limitada. Impugnación de reunión de socios. Procedencia. Disolución del ente por inactividad. Improcedencia. Responsabilidad de los administradores 567

3. Sociedad anónima. Daños a terceros. Acción de responsabilidad del presidente del directorio. Improcedencia	570
4. Sociedad anónima. Responsabilidad de los administradores. Acción social. Plazo de prescripción	571
5. Inspección General de Justicia. Fiscalización de sociedades. Participación de escribanos en asamblea	573
6. Sociedad anónima. Convocatoria judicial a asamblea. Requisitos. Procedencia.	575
7. Sociedad. Homonimia. Acción tendiente al cese del uso de nombre. Criterios de apreciación. Improcedencia	576

DERECHO CAMBIARIO

Director de área: MARTÍN E. PAOLANTONIO
Colaborador: PABLO A. LEGÓN

1. Pagaré. Ejecución. Declaración de incompetencia de oficio. Inferencia de relación de consumo. Procedencia.	579
2. Pagaré. Ejecución. Diferencia en el nombre del beneficiario. Firma certificada. Discordancia con la fecha del documento. Procedencia de la ejecución.	580
3. Cheque. Ejecución. Excepción de falsedad. Improcedencia de la ejecución	581
4. Pagaré. Ejecución. Relación de consumo. Presunción	582
5. Pagaré. Relación de consumo. Primer despacho de la ejecución. Intervención necesaria del Ministerio Público. Improcedencia.	587
6. Pagaré. Ejecución. Título denominado en moneda extranjera. Tasa de interés moratorio	588
7. Pagaré. Título emitido en garantía. Procedencia de la ejecución	590

DERECHOS HUMANOS

Directora de área: GRACIELA MEDINA
Colaboradora: GABRIELA YUBA

I. Introducción	591
---------------------------	-----

II. Nivel nacional	592
1. W20 y J20: Mujeres y justicia en el contexto del G20	592
2. Ley nacional 27.452. “Ley Brisa”. Régimen de Reparación Económica para Niñas, Niños y Adolescentes	594
3. Ley nacional 27.447. “Ley Justina”. Trasplante de Órganos, Tejidos y Células	598
4. Protocolo en Mediación Penal juvenil restaurativa y acuerdos restaurativos. Resolución 813/2018	604
5. Buenas prácticas y recomendaciones para la promoción del modelo social de la discapacidad. Oficina de Derechos Humanos y Justicia del Poder Judicial de Córdoba	607
6. Modificación del artículo 72 del Código Penal: el abuso sexual contra menores de 18 años es delito de acción pública	610
7. Proyecto Cámara de Diputados de la Nación: expte. 6045-D-2018. Modificación del artículo 34 sobre inimputabilidad penal: la violencia de género como supuesto de la legítima defensa privilegiada	610
8. Proyecto de reforma de la ley 26.485. Violencia digital y telemática.	614
9. Resolución 635/2018 del Ministerio de Seguridad	616
III. Comisión y Corte Interamericana de Derechos Humanos	622
1. CIDH: Informe de la CIDH: <i>La situación de niños, niñas y adolescentes en el sistema penal de justicia para adultos en Estados Unidos</i>	622
2. Corte IDH: <i>Opinión Consultiva OC-25/18 del 30 de mayo de 2018 solicitada por la República de Ecuador. La institución del asilo y su reconocimiento como derecho humano en el Sistema Interamericano de Protección...</i>	627
IV. Tribunal Europeo de Derechos Humanos (TEDH)	630
1. Caso “Lachiri vs. Bélgica” (Nº 3413/09)	630
2. Caso “Carvalho Pinto de Sousa Morais vs. Portugal” (del 25-7-2017)	632
3. Caso “Annen vs. Alemania” (asunto Nº 3690/10)	633

V. Comité de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales: presentación del Informe de Argentina (avance)	636
VI. Derecho Comparado	638
1. Corte Constitucional de Colombia: El Estado como segundo agresor	638
2. Chile. Poder Judicial: <i>Cuadernos de buenas prácticas para incorporar la perspectiva de género en las sentencias. Una contribución para la aplicación del derecho a la igualdad y a la no discriminación</i>	640
3. Informaciones internacionales: Alemania aprueba el tercer género. India despenaliza la homosexualidad	642
VII. Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH)	644
1. Caso “V. R. P., V. P. C. y otros vs. Nicaragua” (del 8-3-2018)	644

LA COMPOSICIÓN Y DIAGRAMACIÓN SE REALIZÓ EN
RUBINZAL - CULZONI EDITORES